

Escala Crítica/Columna diaria

*La ruptura de la pleitesía; enfoques diversos, reseñas variadas *El segundo tramo del gobierno, la disputa por la nación

*El entramado jurídico, las batallas que todavía están por venir

Víctor M. Sámano Labastida

LOS MEDIOS impresos sin duda serán consultados todavía en unos años o décadas más para reconstruir la historia del actual sexenio, a pesar de la avasallante expansión de los medios digitales. Resulta así interesante observar cómo reseñaron en sus titulares el tercer informe del presidente Andrés Manuel López Obrador en sus ediciones del 2 de septiembre. Sin ignorar, como usted sabe, que precisamente estos medios así como la televisión han sido los más criticados por el mandatario, y también los más críticos.

Comentamos ya que desde hace más de 40 años quedó atrás “El Día del Presidente”, una ruptura que se hizo evidente en 1968 (“sal al balcón, bocón”, dura frase dirigida desde la plaza al entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz) y se agudizó en 1988, con la famosa “caída del sistema”. Atrás quedaron los grandes titulares para elogio del mandatario en turno.

¿Cómo se leerá esta historia que busca escribir AMLO?

LOS DICHOS Y LOS HECHOS

POR SUPUESTO que el diario Reforma es el que ha tenido una posición más cuestionadora al régimen, de forma que su nota principal prefirió dedicársela al bloqueo de trenes por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Como segundo reporte llevó el del informe presidencial con el encabezado: “Tercer Informe: del dicho al hecho”. Ofreció un contraste entre el discurso de AMLO: “Lo que dijo y lo que es”.

El diario El Universal, aunque colocó como encabezado principal el tema en el Paquete Económico para el 2022: “Gobierno inyectará 8 mil millones de dólares más al Tren Maya y a Dos Bocas”. Para los editores, el anuncio relevante es que “dos de los tres proyectos insignia de la autollamada 4T absorberán este presupuesto...” Respecto al informe, lo relevante fue en este matutino que “AMLO confía en que en consulta lo ratificarán”.

Coincidieron en el tema, con una leve variación en el enfoque, los diarios La Jornada, La

Razón, El Heraldo de México, La Crónica y Unomásuno: “sentadas las bases para la transformación”. En tanto que Excelsior subrayó: “Transformación, en marcha”; no dejaremos ningún pendiente, asegura López Obrador.

Para los editores de los periódicos Financiero, Ovaciones y Milenio, lo destacable fue el mensaje a los tecnócratas con la frase: “tengan para que aprendan”. Esta fue precedida de un balance “para presumir”. Dijo AMLO: “Aprovecho para recapitular: récord histórico en remesas; récord en inversión extranjera; récord histórico en incremento al salario mínimo; récord histórico en no devaluación del peso; récord histórico en no incremento de deuda; récord histórico en aumento del índice de la Bolsa de Valores; récord histórico en las reservas del Banco de México”.

Para el diario El Economista, especializado en temas financieros, lo relevante fue: “Reforma eléctrica va en serio; AMLO anuncia iniciativa”.

Podrá apreciar, paciente lector, que están ahí algunos de los temas centrales del debate para la segunda mitad del sexenio. Porque son también, junto a la reforma político electoral, lo que marcará la ruta hacia la contienda del 2024 en la que la oposición espera una ruptura de la heterogénea coalición denominada Morena y que podría llegar, suponen, en el momento de la definición de la candidatura presidencial.

RELEVO JURÍDICO

EN ESE CONTEXTO de la presunción de que transcurridos tres años del régimen y que “lo más importante es que ya están sentadas las bases de la transformación de México”, también se confirmó la renuncia del consejero jurídico Julio Scherer Ibarra, dimisión que se había negado una hora antes y que los críticos han adjudicado a la confrontación con la renunciante Olga Sánchez Cordero en Gobernación.

Para salir al paso de las especulaciones AMLO destacó el afecto y el compromiso político que lo une a Scherer Ibarra. También refirió su aportación para establecer “el marco jurídico” del proyecto de transformación del país, sobre todo en las iniciativas de reforma a la Constitución. Y reseñó el mandatario una serie de reformas: para garantizar pensiones a las personas adultas mayores, niñas y niños con discapacidad; para la entrega de becas a las y los estudiantes de escasos recursos de todos los niveles escolares; establecer, dijo, a la gratuidad en la atención médica y los medicamentos.

También, mencionó, que Julio Scherer impulsó modificaciones en la ley para castigar la corrupción y prohibir la condonación de impuestos. Así como las polémicas modificaciones para permitir legalmente que las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina ejecuten labores de seguridad pública a través de la Guardia Nacional.

El cuerpo de las reformas legales no está concluido. Corresponderá ahora a Estela Ríos González, quien fue consejera jurídica de AMLO en la Jefatura de Gobierno, esta labor. Ayer

El informe de AMLO: según el cristal de los impresos, registro para la historia

Escrito por Editor

Viernes, 03 de Septiembre de 2021 00:24 -

mismo anunció que la nueva funcionaria trabajará en estrecha coordinación con Adán Augusto López, ahora secretario de Gobernación.

Ríos González tiene antecedentes que la acercan a una de las corrientes de la coalición morenista por el lado de lo que llamaríamos el “progresismo histórico”. No sólo es egresada de la UNAM (Derecho y Ciencias Políticas), sino que estuvo muy cercana a los movimientos sociales. Fue presidenta de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (1995-1997). Esto la colocaría en la ruta seguida por Bertha Luján, quien preside en Consejo Político de Morena, esposa de Arturo Alcalde –destacado abogado laboral- y madre de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde.

AL MARGEN

EN TABASCO la doctora Karla Cantoral es la nueva coordinadora de asuntos jurídicos del gobierno estatal. Tiene entre sus antecedentes el observatorio de los derechos ciudadanos y humanos. (vmsamano@hotmail.com)